

PERCEPCIÓN DE LOS ACADÉMICOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS TRAYECTORIAS EN LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO. CASO DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ALEJANDRA VELASCO FIGUEROA / MARIBEL CASTILLO DÍAZ / OMAR GARCÍA PONCE DE LEÓN
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

RESUMEN: La presente comunicación es parte de los resultados obtenidos de la investigación de tesis titulada “Prácticas en la producción de conocimiento en profesores de tiempo completo de una universidad pública estatal” (Guadalajara). Cuyo objetivo fue conocer y explorar las prácticas en que los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la Universidad de Guadalajara generan, desarrollan y producen conocimiento científico. Con la finalidad de hacer visible todo aquello que de alguna forma interviene en el desempeño efectivo de la actividad de investigación. Tomando como estudio de caso el Doctorado en Tecnologías de la Información de la Universidad de Guadalajara. La metodología empleada fue de corte cualitativo con un enfoque descriptivo, cuya recolección de datos fue a

través de la entrevista. Se entrevistaron a 15 PTC de un total de veintidós que pertenecen al Doctorado en Tecnologías de la Información. Como parte de los resultados se obtuvieron elementos de las prácticas de los PTC con relación a: 1) estrategias del académico para la producción de conocimiento, 2) la cultura organizacional enfocada al trabajo colaborativo, 3) y la evaluación de las trayectorias en la producción de conocimiento. En este trabajo únicamente se presentan los resultados del último tema, en el que se analiza la percepción de los PTC de los procesos evaluativos por organismos institucionales o externos.

PALABRAS CLAVE: Profesores de Tiempo Completo, políticas de evaluación, trayectorias, producción de conocimiento, Universidad Pública Estatal.

Introducción

Si se entiende que la universidad es una organización del conocimiento, entonces sus relaciones van a estar en función del significado que adquiere la tarea del conocimiento que se construye sobre la base de la acción e interacción humanas. De acuerdo a lo que refiere Miranda (2001):

El conocimiento es un proceso que se construye con base en una relación particular del hombre con su entorno natural y social. Es el conocimiento un acto de entendimiento,

comprensión y explicación de la realidad en el que intervienen distintas capacidades intelectuales, y formas de pensar y sentir, por lo que supone un alto componente simbólico en su estructura y estrategias (p. 83).

Por lo tanto el conocimiento abarca todas las esferas del entorno humano. A través de éste el hombre genera ideas, cuestiona, responde y experimenta, lo que lo lleva a una producción de conocimiento.

La producción de conocimiento en la Educación Superior en los últimos diez años, se torna compleja. Aunque la investigación en las universidades mexicanas es reciente, cada día se le empieza a dar más relevancia e importancia para el desarrollo del país. Así como a la evaluación de las instituciones de Educación Superior que proveen de conocimiento, realizada a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y la evaluación a las personas que generan esos conocimientos, los profesores- investigadores, este último punto es el que se va abordar en los siguientes apartados.

La finalidad de esta presentación es comunicar los resultados del apartado de evaluación de trayectorias que forma parte de la tesis "Prácticas en la producción de conocimiento en profesores de tiempo completo de una universidad pública estatal". El objetivo de esta comunicación es conocer y describir la percepción que tienen los académicos sobre los procesos evaluativos de organismos externos e institucionales.

Esta investigación, presenta un análisis de la percepción de los Profesores de Tiempo Completo, sobre la evaluación de las trayectorias en la producción de conocimiento que realizan en la Universidad de Guadalajara, tomando como caso los profesores que están adscritos en el programa de Doctorado en Tecnologías del aprendizaje.

En este sentido, interesó como objetivos específicos:

- Identificar las instituciones externas a la universidad, encargadas de evaluar la trayectoria académica de los PTC.
- Conocer la percepción que tienen los académicos sobre los procesos evaluativos por parte de organismos externos.
- Conocer la percepción que tienen los académicos sobre los procesos evaluativos por parte de su universidad.

Uno de los principales motivos por el cual se realiza esta investigación, obedece a un vacío con relación a investigaciones que abordan el tema de académicos y la percepción de PTC sobre la evaluación por instituciones externas como el CONACYT a través del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la SEP con el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), y evaluaciones institucionales como el programa de estímulos, en este caso Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROESDE). Siendo que con ellas se pretende verificar y valorar las trayectorias en la producción de conocimiento entre otros aspectos académicos.

Otro de los motivos que impulsa esta investigación es que constantemente se escucha en voz de los académicos: *“No hay apoyos, no tengo un espacio adecuado para trabajar, la adquisición de materiales de trabajo es muy tardada, no tengo tiempo para hacer todo lo que me piden, entre otras cosas”*. Por tal razón, se consideró importante conocer y describir la percepción de los PTC sobre cómo experimentan la evaluación en la producción de conocimiento en la UPE. Asimismo, la percepción que tienen de estos procesos evaluativos y cómo ha repercutido esto en su actividad de investigación. Los resultados obtenidos proporcionan aportes para futuras investigaciones y permiten identificar y conocer este fenómeno que repercute en el desarrollo y mejoramiento de la educación en México y en el avance científico y económico.

Metodología

La metodología empleada fue de corte cualitativo con un enfoque descriptivo sobre cómo experimentan los PTC la evaluación en la producción de conocimiento y conocer la percepción que tienen de estos procesos evaluativos. Los sujetos investigados fueron PTC del Doctorado en Tecnologías de la Información de la Universidad de Guadalajara. Para el diseño¹ del instrumento se tuvo que realizar un relevamiento bibliográfico con relación a los organismos evaluadores externos a la Universidad encargados de evaluar las trayectorias académicas de los docentes, conceptos sobre Profesores de tiempo completo, evaluación, trayectorias académicas, producción de conocimiento, cultura organizacional y organizaciones. De tal manera se obtuvieron conceptos claves para la realización de las preguntas. Teniendo 3 ejes de análisis: 1) estrategias del académico para la producción de conocimiento, 2) la cultura organizacional enfocada al trabajo colaborativo, 3) y la evaluación de las trayectorias en la producción de conocimiento. Que en este estudio sólo se presentan los resultados del último eje.

El instrumento que se utilizó para la recolección de datos fue a través de la entrevista, de tipo semiestructurada y se aplicaron 3 entrevistas como parte de un pilotaje y con base en los resultados se hicieron ajustes y/o mejoras al instrumento. Posteriormente se procedió a la aplicación de 15 entrevistas a PTC del programa de Doctorado en Tecnologías de la Información.

Para el análisis y codificación de la información obtenida a través de las entrevistas se utilizó el programa informático Atlas TI. Se constituyó la unidad hermenéutica con las 15 entrevistas. Dicho análisis consistió en lecturas previas de las entrevistas, se detectaron ideas claves con relación a las cuatro temáticas o categorías que se determinaron para la obtención de información (prácticas, estrategias, evaluación, trabajo colaborativo). Para este comunicado solo se considera la información sobre evaluación. Enseguida se volvió a analizar la entrevista identificando subcategorías temáticas como: años en investigación, burocracia, evaluación PROMEP, evaluación como cultura, evaluación de pares, evaluación PROESDES, evaluación SNI, entre otras. Estas subcategorías se derivaron de las lecturas realizadas previamente sobre producción de conocimiento, cultura organizacional, prácticas académicas, evaluación educativa, políticas educativas. Como mencionan Seidel y Kelle (1995, P.52): “Los códigos representan el vínculo decisivo entre los ‘datos brutos’, o sea, la materia textual tal como transcripciones, entrevistas o notas de campo, por un lado, y los conceptos teóricos del investigador por el otro”. (Citado por COFFEY, Y ATKINSON, 1996, P.32). Posteriormente, se realizó el análisis de acuerdo a lo que refieren los autores que estudian estos temas y la teoría organizacional, institucional y cultural a partir de la cuales se aborda este análisis.

Referentes empíricos y resultados

Los resultados obtenidos que se presentan tienen carácter general y son los más significativos que se obtuvieron de esta investigación. Se entrevistó a 15 PTC adscritos al programa de doctorado en Tecnologías de la Información.

Desde la década de los sesentas el Estado ha generado políticas de evaluación con la finalidad de dar respuesta al crecimiento, la democracia, la necesidad de dar cuentas de los financiamientos y la duplicidad de funciones (profesor- investigador). En este sentido se han creado grandes oficinas centrales (secretarías, instituciones) que fijarían los requi-

sitos uniformes para la asignación de recursos y proveerlos, la manera de evaluar el cumplimiento y poner en práctica las políticas públicas.

Una de las instituciones creadas en la década de los setentas fue el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y fue la primera institución oficial formalmente encargada de promover y apoyar el desarrollo científico y tecnológico en México. Esta institución fomenta la actividad de investigación y con ello la producción de conocimiento en México.

Como parte del CONACYT, se crea el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 1984 por Acuerdo Presidencial “para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología. El reconocimiento se otorga a través de la evaluación por pares y consiste en otorgar el nombramiento de investigador nacional. Esta distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas. En paralelo al nombramiento se otorgan estímulos económicos cuyo monto varía con el nivel asignado”². De ahí que los profesores investigadores de la universidad puedan acceder a recursos para financiar los diferentes proyectos que van generando al interior de las instituciones.

Otra evaluación a la que se incorporan algunos investigadores de la universidad es la del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) que surge como una política del gobierno federal, como parte del Programa Sectorial de Educación 2007-2012. En el cual se establece como uno de sus objetivos “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”³. Esta medida fue tomada debido a que como menciona Manuel Gil Antón (1994) en la década de los sesenta y setenta, el sistema educativo mexicano creció rápidamente, incrementó la matrícula en un 87 % y 215 % respectivamente. Como consecuencia de este crecimiento el número de profesores también tuvo que incrementar y fue de 10 mil en 1970 a 208 mil en el año 2000⁴. Esto ocasionó que las instituciones se vieran en la necesidad de contratar personas que no contaban con el nivel de formación adecuado a la universidad; repercutiendo en la calidad de la educación en nuestro país. Es por esto que surge el Programa de Mejoramiento del Profesorado en 1996.

De acuerdo a los resultados de las entrevistas los PTC refieren que pasan por varios procesos de evaluación. Por un lado son evaluados por organismos externos como: CONACYT, PROMEP y SNI, por el otro está la evaluación institucional de la UdeG con el

PROESDE. El entrevistado 9 menciona que: "...La evaluación se hace básicamente en relación a publicaciones, patentes, dirección de tesis, conferencias, colaboraciones con los laboratorios, todo lo que puede, docencia también se toma en cuenta, todo lo que sea parte académica". (E8/10)

Los académicos refieren que la evaluación es pesada porque se tienen que entregar comprobantes para todo y no se puede prescindir de ello y es importante para subir de nivel académico y que hay varios trucos para producir publicaciones, pero esto no implica que se esté aportando conocimientos nuevos, es posible que solo se fije esa meta para lograr subir o mantenerse en el nivel. En este sentido el entrevistador 8 refiere:

...debo publicar a fuerza y aunque el trabajo no ha llegado a madurar quizás y no tenga algo interesante qué decir, es también relativamente fácil para un investigador engañar a los evaluadores de una revista, específicamente en el área de las matemáticas que nadie entiende y de tomar un tema ya desarrollado, agregar una pizca pero como se cambia todo el tema, son formas comunes de conseguir publicaciones o transformar... (E9/10)

Otro de los PTC menciona que: Es mucha presión que se tiene encima:

La evaluación del SNI y tengo que sacar el artículo, si es mucha presión y afecta la productividad de la gente; algunas personas responden bien a la presión y hacen las cosas muy bien, otras no tan bien; entonces es difícil...Pero hay personas que les gusta dedicarse a un proyecto de mucho tiempo, muy importante, pero que les va a llevar tiempo terminarlo. Y a la mejor en tres años no van a poder sacar los resultados, sino hasta el tercer o cuarto año y está la presión de que: yo tengo que sacar al menos un artículo. Entonces hay gente que ya no se involucra en un proyecto a largo plazo.... ya no quiero hacer eso porque sacar resultados, me va a llevar cinco años. (E10/12)

El entrevistado 12 comenta que las evaluaciones:

Son muy tediosas. Si eres muy ordenado no te cuesta tanto trabajo. Tienes que estar metiendo, entregando documentos probatorios que obviamente son necesarios, es un poco tedioso pero bueno hay que hacerlo. Por otro lado tienen algunas fallas y hay algunas cosas que no están claras, algunas cuestiones de evaluación que son como ambiguas y entonces no sabemos eso como va, como nos lo van a evaluar o si es válido o no es válido o hay algunos criterios que quedan un poco ambiguos pero al final igual tenemos que participar y tratar de cumplir con los estándares. (E12/14).

Otro de los entrevistados considera que los sistemas de evaluación son muy burocráticos:

A nivel nacional, siento que se ha degradado mucho la investigación... [Antes] todo era sacar el trabajo, pero ahí no estaban tan obsesionados con sacar veinte artículos; sacabas un artículo al año muy bueno, que después recibía cientos de citas y en cambio ahora esta forma de evaluación, tanto del SNI,...del PROMEP, te cuenta el número de artículos...que tienes que formar gente...hay que hacer de TODO... la gente está trabajando para hacer "papelitis"... (E10/12)

Por otra parte, dentro de la lista de organismos o programas de evaluación de las trayectorias de los investigadores en la universidad pública en este caso la Universidad de Guadalajara, también se encuentra la evaluación institucional, es decir la que se lleva a cabo de manera interna por la institución y que es identificada como Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROESDE) en la cual les consideran de manera general los siguientes indicadores:

I. Calidad en el Desempeño de la Docencia dividido en:

- a) Calidad del desempeño docente y grado académico
- b) Generación y/o aplicación del conocimiento
- c) Tutorías
- d) Gestión académica individual y colegiada.

II. Dedicación a la docencia.

III. Permanencia en las actividades académicas de la institución.

Esta evaluación se refiere al reconocimiento de los profesores con categoría de técnico o profesor de carrera titular o asociado. Cuyas actividades son la docencia, gestión académica individual y colectiva, investigación y tutorías. Los estímulos al desempeño docente "son beneficios económicos adicionales al sueldo, autorizados para el personal académico (...) no constituyen un ingreso fijo, regular, ni permanente y en consecuencia, no podrán estar bajo ninguna circunstancia sujetos a negociaciones con organizaciones sindicales o estudiantiles..."⁵. Este tipo de evaluación fue mencionada por entrevistados, es importante definirla a manera de contexto para poder analizar parte de la evaluación a la que se ven sometidos o forzados a realizar, como complemento salarial.

En este sentido un informante menciona que se entregan dos reportes uno al departamento y otro al programa de estímulos. Coincidiendo con otro informante que refiere por un lado el convencimiento de la necesidad de la evaluación y por el otro lo tedioso que puede ser un proceso similar a otro:

Si está bien que nos evalúen porque realmente no todos trabajan, en mi parecer está bien, SNI, PROMEP, son tediosos, sin embargo se tiene que hacer. Son cada tres años, uno tiene que ser más ordenado, tener los documentos al momento que ellos lo piden, pero la de Estímulos es la que no me gusta... es la misma evaluación, en los tres te piden los mismos documentos... Por eso es que no me gusta, porque siempre se lleva un tiempo, mínimo le dedicas una semana, no es mucho, pero como uno tiene tantas cosas que hacer, si se pierde tiempo (E6/15).

A manera de conclusiones, existen organismos o instituciones para la evaluación de trayectoria académica. Los PTC son evaluados por un lado por organismos externos como CONACYT a través del SNI, y la SEP a través del PROMEP y por el otro el PROESDE, esta última es cada año, pero también de forma interna los PTC entregan un reporte de las actividades en su departamento que están adscritos.

Con relación a la percepción de la evaluación por parte de los organismos externos, los PTC se sienten presionados, consideran que el sistema de evaluación es burocrático y que se ha llegado a la simulación. Que son tediosos y que implica una inversión de tiempo que les repercute en su producción científica. Por otro lado consideran necesaria la evaluación y como la oportunidad para mejorar su trabajo académico. Como menciona un entrevistado con relación a la mejora de su producción científica: "...ha mejorado inclusive. Aunque pierdo mucho tiempo para que me evalúen, pero si me motivan a hacer investigación claro, a escribir mejor. La evaluación siempre ayuda a elevar la calidad, y si es con transparencia esa evaluación, va a ayudar mejor (E3/19) La producción académica se ha convertido en un insumo importante para el desarrollo económico debido a la generación de nuevas ideas y propuestas de mejora en todas las áreas disciplinarias, incluyendo la tecnología.

Algunas preguntas para reflexión:

Una pregunta que puede invitar a la reflexión sería: dadas las tendencias a la evaluación continua y la diversificación de funciones de los PTC (gestión, investigación, docencia,

etc.) ¿Los PTC lograrán producir conocimiento realmente innovador y de calidad? ¿La evaluación dejará de ser una simulación para algunos? ¿La evaluación propiciará la mejora de la educación en las universidades o solo se convertirá en un “reporto lo que hago y no modifíco nada”? ¿Modificará la evaluación la manera en que se produce conocimiento?

Notas

1. El término de diseño se refiere al plan o la estrategia concebida para obtener la información que se desea. Hernández 2007:158.

2. Recuperado de:
http://www.conacyt.mx/SNI/index_SNI.html el día 08 de marzo de 2010.

4. Recuperado de:
<http://promep.sep.gob.mx/presentacion.html> el día 18 de febrero de 2010.

5. Datos tomados del Primer análisis del PROMEP (2006).

6. Definición tomada del reglamento recuperado de:
<http://www.cga.udg.mx/archivos/PROESDE2010/Reglamento%20PROESDE.pdf> el 09 de marzo de 2010.

Bibliografía

Coffey, A., y Atrinson, P. (2003). Los conceptos y la codificación. *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. (1ra. en Español ed.). Medellín, Colombia. Editorial Universidad de Antioquia.

CONACYT. (2008). Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012. *Diario Oficial*. Recuperado de:
http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/academicos/pecyt_2008_2012_dof_161208.pdf

Gil Antón, M., Grediaga Kuri, R., y otros. (1994). *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*. México, D.F. Grupo Editorial Eón, S.A. de C.V.

Miranda López, F. (2001). *Las Universidades como organizaciones del conocimiento. El caso de la Universidad Pedagógica Nacional*. México, D.F. El Colegio de México y Universidad Pedagógica Nacional.

PROMEP. (2006). Programa de Mejoramiento del Profesorado. Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas.